



Gobierno de  
**México**

**Agricultura**

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



# Monitor Fitosanitario

8 de septiembre de 2025



# Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE

## Monitor Fitosanitario

### Contenido

Perú: Amplía vigencia del grupo de trabajo para el control de <i>Fusarium oxysporum</i> f. sp. <i>cubense</i> Raza 4 Tropical. ....	2
EUA: APHIS actualiza el mapa federal de áreas en cuarentena, por erradicación de moscas de la fruta y hormigas de fuego. ....	3
Internacional: Estudio analiza el riesgo de dispersión de <i>Xylella fastidiosa</i> con datos climáticos de alta resolución espacial. ....	4
España: Altas poblaciones de <i>Thrips parvispinus</i> causan daños severos en Almería. ....	5

### Perú: Amplía vigencia del grupo de trabajo para el control de *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical.



Imagen: MIDAGRI.

El 6 de septiembre de 2025, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego de Perú (MIDAGRI) publicó una Resolución en la que declara la ampliación del plazo de vigencia del 'Grupo de Trabajo Sectorial (GTS) para la Atención de Emergencia Fitosanitaria Nacional por *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical (*Foc* R4T)'.

El GTS fue creado en septiembre de 2024, con vigencia de un año, con el objetivo de elaborar el documento de programación de las intervenciones de las entidades involucradas, para mitigar las afectaciones de *Foc* R4T.

Por lo anterior, el instrumento regulatorio actual amplía la vigencia del GTS por un plazo de un año, ante la necesidad de que el sector agrícola continúe implementando actividades de control y contención del fitopatógeno en los cultivos de plátano y banano, a fin de protegerlos y mitigar las graves consecuencias del hongo.

En el contexto nacional, *Foc* R4T figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 17 entidades federativas.

Referencia:

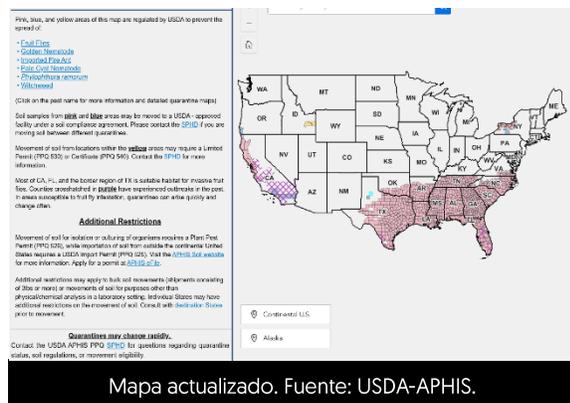
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) (6 de septiembre de 2025). Resolución Ministerial N° 0336-2025-MIDAGRI. Recuperado de: <https://actualidadempresarial.pe/norma/resolucion-ministerial-0336-2025-midagri/34d87969-f645-4f1f-ab76-746108c70882>

# Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE



## EUA: APHIS actualiza el mapa federal de áreas en cuarentena, por erradicación de moscas de la fruta y hormigas de fuego.



El 8 de septiembre de 2025, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de EUA (USDA-APHIS) notificó la actualización del mapa federal de áreas bajo cuarentena, para incluir cambios de estatus por erradicación de plagas.

El mapa actualizado muestra las eliminaciones de las cuarentenas de la mosca mexicana de la fruta (*Anastrepha ludens*) en los condados de Willacy y Starr, estado de Texas, así como de las hormigas de fuego importadas (*Solenopsis invicta* y *S. richteri*) en el condado de Doña Ana, estado de Nuevo México.

En el contexto nacional, *A. ludens* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se realizan acciones para su control a través de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta.

Referencia:

Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) (8 de septiembre de 2025). APHIS Updates Federal Domestic Soil Quarantine Map. Recuperado de: <https://www.aphis.usda.gov/organism-soil-imports/soil/domestic-soil/domestic-soil-quarantine-map>



### Internacional: Estudio analiza el riesgo de dispersión de *Xylella fastidiosa* con datos climáticos de alta resolución espacial.



Imagen: Vinetur.

El 6 de septiembre de 2025, a través del portal Vinetur, se dio a conocer un estudio realizado por un equipo internacional de científicos, el cual analiza la forma en que el clima afecta la distribución y epidemiología de *Xylella fastidiosa*, a nivel mundial.

Se señala que los investigadores utilizaron datos del conjunto CHELSA (Climatologías de Alta resolución para la Superficie Terrestre, administrado por el Instituto Federal Suizo de Investigación Forestal, Nivológica y Paisajística), el cual ofrece información climática diaria con una resolución espacial (cerca al kilómetro). El modelo empleado simula cómo las variables climáticas y la presencia de vectores influyen en la dinámica inicial de la enfermedad, generando un índice de riesgo que refleja el crecimiento normalizado de la población infectada.

Los resultados se han comparado con proyecciones anteriores basadas en datos de menor resolución espacial (p. ej. los del conjunto ERA5-Land), y muestran que el riesgo y su tasa de incremento son mayores para los viñedos cuando se emplea información climática más detallada. Asimismo, se indica que el periodo analizado incluye años recientes marcados por un aumento sostenido de las temperaturas debido al cambio climático, fenómeno que está favoreciendo la proliferación tanto del fitopatógeno como de sus vectores, en regiones donde no significaban problemas importantes.

En el contexto nacional, *X. fastidiosa* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 30 entidades federativas.

Referencia:

Portal Vinetur (6 de septiembre de 2025). El uso de datos climáticos precisos revela mayor riesgo de la enfermedad de Pierce en viñedos mundiales. Recuperado de: <https://www.vinetur.com/2025090590934/el-uso-de-datos-climaticos-precisos-revela-mayor-riesgo-de-la-enfermedad-de-pierce-en-vinedos-mundiales.html>



### España: Altas poblaciones de *Thrips parvispinus* causan daños severos en Almería.



Daños de *T. parvispinus* en Almería. Imagen: Phytoma.

El 6 de septiembre, a través del portal Phytoma y con base en información del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Almería (COITAAL), se dio a conocer la situación actual de *Thrips parvispinus* en la provincia de Almería (Comunidad Autónoma de Andalucía, España), destacando una rápida dispersión y drásticos incrementos poblacionales.

Se señala que, durante el inicio del presente ciclo de producción del pimiento, se han registrado los mayores incrementos poblacionales de la plaga, especialmente en el poniente de Almería, donde los daños visibles (brotes deformados, hojas plateadas, flores decoloradas y frutos con picaduras) son devastadores, ocasionando una disminución significativa del valor comercial del producto. Se aluden casos de infestaciones severas, las cuales han obligado a eliminar el cultivo, con pérdidas millonarias para los agricultores y el riesgo creciente de que estos abandonen la producción de pimiento.

*T. parvispinus* no figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

#### Referencias:

Portal Phytoma (6 de septiembre de 2025). *Thrips parvispinus* amenaza la viabilidad del pimiento almeriense. Recuperado de: <https://www.phytoma.com/noticias/noticias-de-actualidad/thrips-parvispinus-amenaza-la-viabilidad-del-pimiento-almeriense>